



## Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 08 de agosto del 2019

**C. Mario Alberto Campa Molina**  
**P R E S E N T E.**

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01053619** presentada el día **15 de julio del 2019**, en la que solicita: **Solicito el monto de créditos otorgados en el Estado de Sonora a través de AGROSON Y FOFAES, desglosado por fideicomiso o fondo y por beneficiarios para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 y para el primer semestre de 2019 con corte al 30 de junio. Solicito la información en formato Excel.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

En virtud de que la presente solicitud se recibió duplicada según los folios 01053619 y 01053819 y de acuerdo al requerimiento de información, por razón de competencia una de las solicitudes (folio 01053819) fue declinada el día 01 de agosto del año en curso a través del Sistema PNT/Infomex al Fideicomiso Maestro para el Financiamiento del Sector Agropecuario en Sonora (AGROSON) con el folio 01123319, y al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES) con el folio 01123419. Lo anterior con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en correlación con el artículo 314 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, a fin de que la respuesta que a ese efecto corresponda sea proporcionada de conformidad con el artículo 129 de la citada Ley.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: [ACUSE NOTIFICACION SOLICITUD DECLINADA 01053819 MARIO A CAMPA MOLINA.pdf](#)

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SAGARHPA